



“Contundente rechazo” del Senado a intentona golpista desde la Corte

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado rechaza contundentemente la postura del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Luis María Aguilar, quien presentó un proyecto que, aunque al final retiró, atenta contra la democracia, ya que la pretensión era “dar un golpe de Estado desde el Poder Judicial” a un presidente electo por más de 30 millones de mexicanos, dijo ayer el morenista Alejandro Armenta, presidente de esa cámara del Congreso.

“

Juicio político al ministro Aguilar si insiste en ese proyecto: Armenta

Si Aguilar insistiera en ese proyecto, que propone destituir al jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, Morena, iniciará un juicio político contra el ministro por traición a la patria, agregó Armenta en conferencia de prensa.

El también presidente de la Comisión Permanente dijo que no le extraña la actitud de Aguilar, ya que fue nombrado ministro el primero de diciembre de 2009 por el entonces presidente Felipe Calderón y responde a los intereses del ex panista.

Subrayó que es un “golpe de Estado” pretender destituir al Presidente de la República, sólo porque una magistrada se queja de que no la ha ratificado en el cargo. Estimó que la conducta de Aguilar va más allá de una revancha y cae en el oportunismo.

López Obrador y diversos integrantes de la Corte mantienen diferendos abiertos por resoluciones del órgano jurisdiccional que afectan proyectos gubernamentales. La más reciente fue la de suspender la distribución de los libros de texto gratuitos en Chihuahua.